



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía Didáctica

## ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Máster*

**Título:** Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria

**Materia:** *Trabajo de Fin de Máster*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 13MPSI

# Índice

1. Organización general .....	3
Datos de la asignatura.....	3
Equipo docente .....	3
Introducción.....	4
Objetivos generales.....	4
Competencias y resultados de aprendizaje.....	5
2. Pautas del Trabajo Fin de Título.....	7
Estructura formal y contenidos del trabajo.....	8
Depósito y defensa.....	19
3. Sistema de evaluación.....	21
Información general.....	21
Criterios de evaluación.....	21
Revisión ordinaria de la calificación .....	24
Solicitud del Título y certificado de notas .....	24
4. Bibliografía .....	25

# 1. Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
<b>ASIGNATURA</b>	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	2024/2025
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

## Equipo docente

<b>Dirección de título</b>	<a href="mailto:direccion.mpsi@universidadviu.com">dirección.mpsi@universidadviu.com</a>
<b>Profesora</b>	Dra. Patricia Jiménez García-Escribano <a href="mailto:patricia.jimenez.e@professor.universidadviu.com">patricia.jimenez.e@professor.universidadviu.com</a>

## Introducción

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo original de investigación sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El alumno/a contactará con su Director/a de TFM para la presentación del trabajo en los plazos previstos y con los estándares de calidad exigibles (ver procedimiento más adelante). El alumnado tendrá la oportunidad de elegir alguno de los temas previamente establecidos o bien proponer un tema de su interés, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de su director/a.

El TFM se elabora a lo largo del curso y se presenta al final del Máster, una vez superados los módulos anteriores.

## Objetivos generales

El TFM servirá para poner de manifiesto la madurez y el nivel científico-técnico del alumno a lo largo de su proceso formativo. Tiene como objeto que el alumno demuestre la adquisición de las competencias que permitan el ejercicio profesional con una calidad técnica y humana imprescindible en los profesionales del ámbito de la intervención social y comunitario.

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE02 - Diseñar campañas, estrategias de marketing e iniciativas de comunicación en los medios en el contexto de programas de intervención psicosocial y comunitaria.

CE03 - Evaluar los resultados e impacto en el bienestar psicosocial y comunitario de un programa de intervención implementado en el ejercicio del psicólogo de intervención social.

CE04 - Aplicar estrategias avanzadas de análisis cualitativo y cuantitativo en la toma de decisiones acerca de la eficacia y fiabilidad de los programas de prevención e intervención social y comunitaria.

CE05 - Diseñar instrumentos para la evaluación y detección de necesidades en el contexto de la psicología de la intervención social y comunitaria.

CE07 - Aplicar estrategias avanzadas de intervención en el ámbito de la psicología social adaptadas a las necesidades y problemas de las familias y los menores y a los procesos psicosociales de sus causas y orígenes.

CE08 - Elaborar informes técnicos, recomendaciones y dictámenes de intervención en el contexto del acogimiento familiar y la adopción, considerando los recursos, apoyos, capacidades, expectativas y características de la familia.

CE06 - Analizar recursos, estrategias y técnicas de negociación y mediación para la resolución de conflictos y problemas interpersonales y/o intergrupales.

CE01 - Aplicar técnicas y estrategias avanzadas en el diseño, planificación y ejecución de programas y proyectos de intervención basados en la psicología de la intervención social y comunitaria.

CE09 - Aplicar técnicas y estrategias avanzadas para el desarrollo emocional, el empoderamiento de personas, grupos y comunidades y su adhesión a la intervención.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1.- Aplicar los contenidos teóricos y hacer uso de los recursos metodológicos adquiridos en los módulos anteriores, en la elaboración de un trabajo original de investigación sobre Psicología en el ámbito sanitario.

RA-2.- Saber definir, diseñar, analizar y realizar un proyecto de investigación en el tema objeto del máster.

RA-3.- Realizar aportaciones propias proporcionando una visión personal del objeto de la investigación.

RA-4.- Presentar de forma oral y escrita la investigación realizada y defenderla ante los miembros de la comunidad educativa.

## 2. Pautas del Trabajo Fin de Título

### Líneas temáticas y modalidad para la realización de TFM

Intervención con la Comunidad
Familia e Infancia
Tercera edad
Deficiencias, discapacidades y minusvalías
Mujer
Juventud
Minorías sociales e inmigrantes
Cooperación para el desarrollo
Psicología Ambiental
Sectores emergentes

Las modalidades que pueden llevar a cabo para la realización del TFM, son las siguientes:

1. Revisión sistemática o meta-analítica.
2. Diseño de un proyecto de intervención/prevención
3. Investigación experimental
4. Aplicación y evaluación de un programa de intervención/prevención

## Estructura formal y contenidos del trabajo

Los trabajos deben seguir la estructura propuesta para cada modalidad, si bien se permite cierta flexibilidad cuando el trabajo así lo requiera y sea debidamente justificado.

### **Estructura según modalidad:**

#### **1. Revisión sistemática o meta-analítica:**

##### **1. Portada:**

Utilizar la portada propia de la universidad VIU, disponible en el aula de Trabajo de fin de Máster.

##### **2. Agradecimientos (recomendable)**

##### **3. Índice de tablas y/o figuras paginado**

##### **4. Índice paginado**

##### **5. Resumen:**

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave ordenadas alfabéticamente.

El resumen debe ser exhaustivo, incluyendo una breve descripción de cada apartado del trabajo: breve descripción del marco teórico, justificación de la realización de la revisión, objetivos, procedimiento de búsqueda y selección de fuentes, criterios de inclusión y exclusión, resultados y conclusiones.

Incluir el *abstract* en inglés y palabras clave en inglés.

##### **6. Introducción:**

Estado de la cuestión o antecedentes del tema de análisis escogido y relevancia de la realización de la revisión sistemática. Descripción de los estudios previos y planteamientos de los objetivos.

##### **7. Método:**

**7.1. Búsqueda de estudios:**

Bases de datos consultadas, palabras clave utilizadas como motor de búsqueda y sus combinaciones, otros criterios de búsqueda (ej. acotar por años).

**7.2. Procedimiento y criterios de selección:**

Criterios de inclusión y exclusión de los estudios en la revisión sistemática. Utilización de un diagrama de flujo para la explicación del proceso de cribado de estudios.

**7.3. Procedimiento:**

Explicación del proceso de clasificación de los estudios y las variables de codificación: diseño de un cuadro de codificación.

**7.4. Análisis de datos (solo en el caso de meta-análisis):**

Explicación del tipo de procedimiento meta-analítico utilizado, tamaños de efecto y posibles variables mediadoras

**7.5. Estudio de variables moderadoras (solo en el caso de meta-análisis):**

Estudio de las variables mediadoras que pueden afectar al resultado meta-analítico global.

**8. Resultados:**

Resultado meta-analítico global y estudio empírico de las variables moderadoras (en el caso de un meta-análisis). Resultado de conteo sistemático de los resultados de estudios previos de acuerdo al proceso de codificación y clasificación de las variables explicativas (en el caso de una revisión sistemática).

**9. Discusión y conclusiones:**

Interpretación de los resultados a la luz de los objetivos propuestos y de las investigaciones empíricas previas. Implicaciones para la práctica jurídica de los resultados, limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación.

**10. Referencias:**

Seguir normativa APA\* tanto para las citas en el texto como para las referencias bibliográficas. Este apartado va en página aparte (insertar salto de página).

## **11. Anexos:**

\* Para los trabajos de Revisión es imprescindible respetar las orientaciones de la Declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses), prestando atención a la lista de comprobación (PRISMA Checklist) recogida en <http://www.prismastatement.org/>. Para lo que se podrá alterar la estructura aquí presentada si resulta necesario. Este apartado va en página aparte (insertar salto de página). Cada anexo deberá ir debidamente indicado en el documento y en este apartado.

## **2. Investigación experimental**

### **1. Portada**

Utilizar la portada propia de la universidad VIU, disponible en el aula de Trabajo de fin de Máster.

### **2. Agradecimientos (recomendable)**

### **3. Índice de tablas y/o figuras paginado**

### **4. Índice paginado**

### **5. Resumen**

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave ordenadas alfabéticamente.

El resumen debe ser exhaustivo, incluyendo una breve descripción de cada apartado del trabajo de investigación: breve marco teórico, justificación, objetivos e hipótesis, metodología, resultados principales y conclusiones más relevantes (implicaciones para la práctica). Incluir el *abstract* en inglés y palabras clave en inglés.

### **6. Justificación**

Breve mención a la necesidad y relevancia teórica y/o aplicada para la realización del estudio. Descripción de la pregunta de investigación.

## 7. Marco teórico

Revisión bibliográfica de la literatura para apoyar la investigación que se presenta, análisis del estado de la cuestión (ej. descripción conceptual de las ideas clave, qué se sabe sobre el tema bajo estudio, investigaciones previas y los resultados encontrados, objetivos de investigación y posibles hipótesis [en los estudios cualitativos el planteamiento de las hipótesis no es primordial]).

## 8. Metodología

Explicación de la metodología de estudio empleada (estudio experimental, revisión sistemática o meta análisis), con explicación detallada de los apartados correspondientes a un proceso científico (participantes, variables estudiadas, análisis estadísticos, etc.). Se pueden seguir los apartados que se listan a continuación:

8.1 *Participantes*: descripción del perfil de los participantes en la investigación (ej. edad, sexo, procedencia, etc.), tamaño de la muestra.

8.2 *Métodos e instrumentos de medida*: indicación de los instrumentos de medida utilizados para la obtención de datos, variables de interés para la investigación y su operativización.

8.3 *Procedimiento y diseño*: explicación del tipo de diseño (experimental, cuasiexperimental, no experimental), procedimiento de reclutamiento de los sujetos (tipo de muestreo), de aplicación de los instrumentos y procedimiento de recogida de datos, explicación de las condiciones experimentales si las hay, posible entrenamiento, etc.

8.4 *Ánalysis de datos*: análisis estadísticos llevados a cabo, posibles recodificaciones de variables, eliminación de valores outliers, depuración de datos y cualquier otro procedimiento aplicado.

8.5 *Aspectos éticos*: requerimientos éticos para el trabajo con seres humanos (ej. confidencialidad, consentimiento informado, principio de beneficencia, etc.).

## 9. Resultados

Relación de resultados obtenidos: a nivel univariado (ej. variables sociodemográficas), a nivel bivariado y multivariado, resultados que den respuesta a los objetivos e hipótesis propuestas y otros objetivos no esperados.

## 10. Discusión

Interpretación de los resultados a la luz del marco teórico. Respuesta a las hipótesis planteadas y contraste con los resultados encontrados en estudios previos. Principales conclusiones del estudio, limitaciones y futuras líneas de investigación.

## 11. Referencias

Seguir normativa APA\* tanto para las citas en el texto como para las referencias bibliográficas. Este apartado va en página aparte (insertar salto de página).

## **3. Diseño de un proyecto o programa de intervención/prevención**

### **1. Portada**

Utilizar la portada propia de la universidad VIU, disponible en el aula de Trabajo de fin de Máster.

### **2. Agradecimientos (recomendable)**

### **3. Índice de tablas y/o figuras paginado**

### **4. Índice paginado**

### **5. Resumen**

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave ordenadas alfabéticamente.

El resumen debe ser exhaustivo, incluyendo una breve descripción de cada apartado del trabajo: breve marco teórico, justificación de la intervención, priorización de necesidades, población destinataria, objetivos del programa, variables de intervención, diseño del programa, evaluación de proceso y de resultados. Opcional incluir el abstract en inglés y palabras clave en inglés.

### **6. Justificación**

6. 1. *Identificación y descripción de la problemática.*

6.2. *Ámbito de intervención.*

6.3. *Población objetivo y mediadora.*

## **7. Fundamentación teórica**

- Revisión de propuestas de intervención o de prevención previas relacionadas con la problemática propuesta y revisión de evidencia científica existente que relacione la problemática y objeto de estudio.
- Identificación de las bases o modelos teóricos en psicología que se apliquen en el programa.
- Establecimiento de las prioridades de intervención: selección de las necesidades detectadas que sean factibles para su intervención a través del programa diseñado y potencialmente modificables.

## **8. Evaluación de necesidades**

Evaluación de necesidades de la muestra objeto de estudio: identificación de factores de riesgo y protección y variables de intervención. Nivel de análisis; Fuente o unidades de análisis; contexto; características y métodos. Documentación sobre las características de la población; Análisis de la comunidad; Análisis de los recursos comunitarios.

## **9. Diseño del programa o proyecto**

9.1. *Descripción de objetivos generales y específicos.*

9.2. *Estrategias de captación o selección de participantes.*

9.3. *Metodologías y componentes del programa.*

## **10. Implementación y planificación del programa o proyecto**

10.1. *Descripción de los recursos necesarios para la implementación/ejecución (ej. humanos, materiales, financieros, técnicos, de coordinación con agentes e instituciones facilitadoras de la implementación.).*

*10.2. Descripción de las sesiones del programa:* indicar a qué objetivos va dirigida, las variables a modificar, los recursos necesarios, su duración, etc.

*10.3. Cronograma de las actividades.*

## **11. Evaluación de programa o proyecto**

*11.1. Evaluación del proceso.*

*11.2. Evaluación de los resultados.*

Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, identificados de los indicadores de consecución (factibles y medibles) y herramientas utilizadas para la medición de dichos indicadores.

## **12. Fuentes de financiación**

Indicar aquellas instituciones que darán soporte económico al programa o proyecto. Incluso incluir las posibles licitaciones o propuestas de proyecciones de financiación.

## **13. Conclusiones**

Análisis de la viabilidad del programa y de las propuestas de mejora.

## **14. Referencias**

Seguir normativa APA\* tanto para las citas en el texto como para las referencias bibliográficas. Este apartado va en página aparte (insertar salto de página).

## **15. Anexos**

Este apartado va en página aparte, si procede (insertar salto de página). Cada anexo deberá ir debidamente indicado en el documento y en este apartado.

## **4. Aplicación y evaluación de un programa o proyecto de intervención/prevención**

### **1. Portada**

Utilizar la portada propia de la universidad VIU, disponible en el aula de Trabajo de fin de Máster.

## **2. Agradecimientos (recomendable)**

## **3. Índice de tablas y/o figuras paginado**

## **4. Índice paginado**

## **5. Resumen**

Entre 200-250 palabras y relación de entre 3-5 palabras clave ordenadas alfabéticamente.

El resumen debe ser exhaustivo, incluyendo una breve descripción de cada apartado del trabajo: breve marco teórico, justificación de la intervención, priorización de necesidades, población destinataria, objetivos del programa, variables de intervención, diseño del programa, evaluación de proceso y de resultados. Opcional incluir el abstract en inglés y palabras clave en inglés.

## **6. Justificación**

*6. 1. Identificación y descripción de la problemática.*

*6.2. Ámbito de intervención.*

*6.3. Población objetivo y mediadora.*

## **7. Fundamentación teórica**

*\*(en el caso de que el programa o proyecto no sea un diseño propio, se indicará la procedencia del programa y especificar las adaptaciones teóricas, si las hubiera, llevadas a cabo. Asimismo, se explicará a través de una revisión el motivo que ha llevado a elegir ese programa). En el caso que también sea diseño propio, incluir apartado 7 de la estructura de TFM número 3.*

## **8. Diseño del programa o proyecto**

*9.1. Descripción de objetivos generales y específicos.*

*9.2. Estrategias de captación o selección de participantes.*

*9.3. Metodologías y componentes del programa.*

## **9. Implementación y planificación del programa o proyecto**

10.1. *Descripción de los recursos necesarios para la implementación/ejecución* (ej. humanos, materiales, financieros, técnicos, de coordinación con agentes e instituciones facilitadoras de la implementación.).

10.2. *Descripción de las sesiones del programa*: indicar a qué objetivos va dirigida, las variables a modificar, los recursos necesarios, su duración, etc. Si se ha realizado a alguna adaptación, hay que indicarlo.

10.3. *Cronograma de las actividades*.

## **10. Evaluación de programa o proyecto**

11.1. *Evaluación del proceso*.

11.2. *Evaluación de los resultados*.

Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, identificados de los indicadores de consecución (factibles y medibles) y herramientas utilizadas para la medición de dichos indicadores.

## **11. Resultados**

Relación de resultados obtenidos mediante el procedimiento descrito en evaluación del programa o proyecto, incluyendo tanto la descripción de los resultados del proceso como los obtenidos a través del análisis de datos. No se realizan valoraciones, sino la descripción de los resultados obtenidos.

## **12. Fuentes de financiación**

Indicar aquellas instituciones que han dado soporte económico al programa o proyecto.

## **13. Discusión y conclusiones**

Relación de análisis y contraste de cumplimiento de los objetivos, argumentando su coherencia de acuerdo a estudios previos o modelos teóricos, principales limitaciones y conclusiones del estudio, además de propuestas de mejora y líneas futuras.

## **14. Referencias**

Seguir normativa APA\* tanto para las citas en el texto como para las referencias bibliográficas. Este apartado va en página aparte (insertar salto de página).

## 15. Anexos

Este apartado va en página aparte, si procede (insertar salto de página). Cada anexo deberá ir debidamente indicado en el documento y en este apartado.

Los aspectos formales que debe seguir el trabajo son:

## Pautas formales:

Independientemente de la modalidad escogida, el trabajo debe cumplir una serie de pautas formales que se listan a continuación:

- ✓ El informe debe ajustarse a la estructura propia de un trabajo científico, teniendo en cuenta el tipo de público (académico) al que va dirigido.
- ✓ Debe emplearse la tercera persona del impersonal (en lugar de la primera), así como el plural (al referirse a las aportaciones propias).
- ✓ La extensión máxima dependerá de la modalidad escogida (consultar esta cuestión en el apartado “estructura según modalidad”).
- ✓ Uso de lenguaje inclusivo (no sexista).
- ✓ Tipo de letra: Arial 11 pt sin sangrías.
- ✓ Interlineado: 1,5.
- ✓ Márgenes superior, inferior y derecho: 2.5, izdo.: 3.
- ✓ Texto justificado.
- ✓ Páginas numeradas e índice paginado.
- ✓ Tablas y figuras insertadas en el texto.
- ✓ Tablas y figuras no originales: indicación de la fuente en la descripción de la tabla o figura correctamente referenciada de acuerdo a la normativa APA (en el aula de la asignatura estará a disposición del alumnado un documento resumen sobre normativa. Site; “Recursos y Materiales: Materiales del profesor”).
- ✓ Incluir índice de tablas y figuras, así como un desglose de las abreviaturas utilizadas en el TFM.
- ✓ Citas en el texto y referencias bibliográficas deben seguir el formato APA. Todas las citas que estén en el texto deben tener su correspondencia exacta en las referencias bibliográficas y viceversa.
- ✓ Máximo 60 páginas (sin incluir portada, índice, referencias y anexos).

**NOTA.** Para mayor concreción de los contenidos de cada epígrafe según la modalidad, consultar las rúbricas evaluativas que estarán disponible en el aula de la asignatura de TFM.

## Depósito y defensa

### Depósito del Trabajo

Para poder presentarse **se deben haber superado todos los créditos del Máster**, así como haber realizado las entregas según calendario del título.

Para el depósito del TFM se requiere adjuntar todos y cada uno de los siguientes documentos (disponibles en el aula de TFM) en las actividades dispuestas en el espacio al uso en Campusviu de cada periodo de defensa:

- **Trabajo Fin de Máster definitivo** completo (en PDF): El trabajo entregado será obligatoriamente **sometido a los sistemas de control de fraude académico** que la Universidad considere oportunos. En aquellos casos en los que se detecte fraude académico (plagio), la calificación del trabajo será de 'suspenso' (0), conllevando pérdida de convocatoria y la aplicación del Reglamento Disciplinario. El alumno/a deberá subirlo al site "actividades" en la actividad correspondiente en el aula de TFM con la nomenclatura siguiente: TFM\_APELLIDOSNOMBRE.pdf.
- **Solicitud de defensa TFT** (en PDF) firmada: SOLICITUD\_APELLIDOSNOMBRE DEL ESTUDIANTE.pdf.
- **Informe del Director de TFT** firmado: INFORME\_APELLIDOS-NOMBRE DEL ESTUDIANTE.pdf.
- **El documento provisional de notas o expediente académico**, sin validez oficial sólo a título informativo, y que podrán solicitar en el apartado de "Secretaría" del campus virtual. El alumno/a deberá subirlo al site "actividades" en la actividad correspondiente en el aula de TFM con la nomenclatura siguiente: EXPEDIENTE\_APELLIDOS-NOMBRE DEL ESTUDIANTE.pdf.

### Acto de presentación y defensa

El acto de la defensa del TFM consistirá en la **exposición oral** de su contenido a través de **videoconferencia** en sesión pública.

La fecha y hora de la defensa de cada TFM se hará pública en Campusviu de acuerdo al calendario de la asignatura.

El/la Presidente/a del Tribunal moderará la sesión, permitiendo al alumno **la exposición** oral del trabajo. Tendrá una duración de **20 minutos máximo**.

Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes. El Tribunal deliberará sobre la calificación en sesión cerrada, y la calificación se le comunicará al alumno a través del Campusviu.

El alumnado que necesite un **justificante de examen (de la defensa oral)** de TFM para presentar en su trabajo/empresa, deberá dirigirse a **su Orientador/a Académico** con **suficiente antelación** para emitírselo el día de la Defensa Oral (al menos 72 horas antes).

# 3. Sistema de evaluación

## Información general

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el *Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación* disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

La evaluación del Trabajo Fin de Máster, representa un 20% de la nota final del Máster, cuya memoria será elaborada siguiendo las normas específicas descritas en esta guía, y defendida ante un tribunal de especialistas nombrados por la VIU.

**IMPORTANTE:** Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implica un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## Criterios de evaluación

La evaluación del TFM incluye dos actividades formativas, por un lado el desarrollo del Trabajo Fin de Máster y por otro la Exposición y defensa del mismo. El desarrollo del trabajo de fin de máster engloba las tareas que él o la estudiante desarrolla en el proceso de elaboración del trabajo escrito y que implica la lectura de textos y redacción escrita. Por su parte, la Exposición y defensa del Trabajo de Fin de Máster consiste en la exposición pública del mismo ante un tribunal evaluador en la que se valorará la calidad del trabajo, centrándose fundamentalmente en la capacidad del estudiante para integrar los conocimientos y habilidades adquiridos.

También se valorará la calidad de las fuentes consultadas y de la presentación, la coherencia, cohesión y estructura discursiva, así como la corrección ortográfica, sintáctica y semántica y la capacidad del estudiante para comunicar los conocimientos

de manera sencilla y clara. Para ello, se valorará tanto la memoria como la exposición y la defensa pública de su trabajo.

Tal y como se refleja en la tabla, la calificación final del TFM vendrá dada por la ponderación de las puntuaciones otorgadas por el/la tutor/a y el tribunal evaluador. Concretamente, la valoración por parte del/la **tutor/a** del TFM (con base en la fundamentación teórica, estructuración y adecuación formal del trabajo) se corresponde con el **30% de la nota** final, mientras que la valoración del **tribunal** respecto de la estructura y formato de presentación, el dominio del contenido y la capacidad de comunicación equivale a un **70% de la nota**

Porcentajes de evaluación	
Informe del director/a del Trabajo Fin de Máster	30 %
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	70 %

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspensos

El Trabajo Fin de Máster se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

**1. El informe del director/a del TFM:** hace referencia a la valoración de la calidad del TFM por parte del tutor/a y equivale al 30% de la nota final.

**2. Evaluación del tribunal del TFM:** equivale al 70% de la nota global, y hace referencia a la calidad del trabajo escrito y a la presentación oral.

**\*NOTA.** Se requiere una **puntuación mínima de 5 en cada una de las partes** (informe del tutor de TFM y Evaluación del tribunal) para **superar la asignatura**.

Para cada modalidad de TFM, se establecen unos **criterios de evaluación** en forma de **rúbricas** que estarán a disposición del alumnado en el aula de TFM antes del depósito y defensa del trabajo.

A continuación, se presenta un ejemplo orientativo de rúbrica de master:

Indicadores	Valoración del nivel de competencia			
	A	B	C	D
Calificación numérica	9-10	7<9	5<7	< 5
<b>Calidad de la investigación desarrollada (70%)</b>				
<b>I. Evaluación global del Trabajo</b>	10%			
1. Claridad en la formulación de los problemas y objetivos de investigación.				
2. La estructura responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
3. Muestra coherencia interna: los problemas y objetivos de investigación son retomados y resueltos en las conclusiones.				
4. El trabajo está fundamentado, cita bibliografía y aporta referencias.				
5. Relevancia: la temática es original y presenta elementos innovadores.				
<b>II. Uso de las teorías</b>	15%			
6. Explicación de las teorías e investigaciones que fundamentan el trabajo.				
7. Síntesis e integración de las investigaciones que se han realizado sobre el tema.				
8. Contribución al avance teórico.				
<b>III. Metodología de investigación</b>	20%			
9. Adecuación de la metodología a la temática.				
10. Empleo de instrumentos de investigación apropiados.				
11. Descripción de los métodos de investigación y del plan de trabajo.				
12. Interpretación de los datos y los resultados.				
<b>IV. Resultados de la Investigación</b>	15%			
13. Discusión sobre las limitaciones de la revisión teórica y metodológica.				
14. Discute las implicaciones y la interpretación de los resultados para la teoría y/o la práctica.				
15. Presenta algunas recomendaciones para las investigaciones futuras en este campo.				

V. Aspectos formales	10%			
16. Adecuación formal: responde a los criterios marcados en la Guía Didáctica.				
17. Expresión y adecuación lingüística.				
18. Adecuación, claridad y valor comunicativo de las tablas, cuadros, gráficos utilizados.				
19. Pulcritud tipográfica y ortográfica.				
20. Adecuación de la forma de citación.				
<b>Presentación oral del TFM (30%)</b>				
21. Calidad de la exposición: estructuración, fluidez, expresión oral, adecuación al tiempo estipulado.				
22. Utilización de elementos multimedia.				
23. Precisión en las respuestas a las preguntas de la Comisión Evaluadora.				

## Revisión ordinaria de la calificación

En el plazo de 5 días hábiles, computables desde la fecha de publicación de la calificación, el alumno o alumna podrá solicitar la revisión ordinaria de la misma. Para ello, debe hacer uso del documento **“Solicitud Revisión Calificación”**, que se encuentra alojado en el aula de TFT.

El profesor de TFT remitirá al Presidente del Tribunal la solicitud de revisión. Para ello, el/la estudiante deberá enviar el documento a través de la actividad correspondiente de revisión ordinaria, que estará disponible en el aula de TFT, así como enviar un email al profesor de TFT.

En el plazo de 7 días hábiles, computables desde la fecha de recepción de la solicitud de revisión, el Presidente del Tribunal emitirá una resolución motivada.

## Solicitud del Título y certificado de notas

Una vez finalizado el periodo de defensas, los alumnos y alumnas aprobados podrán solicitar la gestión de su título. El/la estudiante puede solicitar la gestión de su título cuando finalizan todas las defensas de un periodo, no antes. El tiempo estimado desde la solicitud del título hasta su expedición es de aproximadamente un mes.

Para conocer los pasos a seguir en la solicitud el título, **contactar con el Orientador/a Académico.**

#### 4. Bibliografía

- Camps, A., y Castelló, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 17-36.
- Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster*. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/114047?page=1>
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (Segunda ed.). AR: Brujas Editorial. Recuperado de <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/78021?page=1>
- Montero, I. y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2 (3), 503-508.
- Moreno, C. (2017). *Estilo APA en acción: Cómo citar y elaborar referencias*. Recuperado de <https://elibro-net.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/70034?page=1>
- Moreno, E. (2019). Lectura académica en la formación universitaria: tendencias en investigación. *Lenguaje*, 47(1), 91-119. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v47n1/0120-3479-leng-47-01-00091.pdf>
- Sánchez-Meca, J. y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 7-17.